



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

10L/PNLP-0412. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a realizar de manera inmediata el control poblacional de lobos en la sierra riojana al amparo del artículo 61 de la Ley del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, que dice que las prohibiciones establecidas en el control poblacional de lobos podrán quedar sin efecto, previa autorización administrativa de la comunidad autónoma, cuando concurren determinadas circunstancias.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 11178

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

10L/PNLC-0042. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a realizar de manera inmediata el control poblacional de lobos en la sierra riojana al amparo del artículo 61 de la Ley del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, que dice que las prohibiciones establecidas en el control poblacional de lobos podrán quedar sin efecto, previa autorización administrativa de la comunidad autónoma, cuando concurren determinadas circunstancias.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 11180

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

10L/PE-2249. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha facilitado recursos al SEPE para intentar prevenir el colapso en que se encuentra inmerso como consecuencia de la crisis de la COVID-19.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 11182

10L/PE-3679. Pregunta con respuesta escrita relativa a la forma en la que se encuentra recogido el corredor ferroviario de alta velocidad Castejón-Pamplona-Alsasua en la Red Transeuropea de Transporte.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11182

10L/PE-3708. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué términos y plazos y a cargo de qué partida presupuestaria de los ejercicios 2021 y 2022, si tiene dotación presupuestaria, se va a desarrollar el proyecto piloto de movilidad eléctrica que conectará la sierra con el valle y La Rioja con las comunidades limítrofes, anunciado por la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población en la comparecencia parlamentaria del 29 de octubre de 2021, y cuál es la participación correspondiente al Gobierno de España en el proyecto (pregunta dirigida a la Consejería de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 11182

10L/PE-3939. Pregunta con respuesta escrita relativa a las rutas que se van a ofertar para visibilizar la relevancia del fomento de la movilidad sostenible y garantizar una proyección internacional a través de la divulgación de los valores naturales del entorno en la Reserva de la Biosfera dentro del proyecto europeo, en el que participa la propia Reserva con el Grupo Volkswagen.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 11183

10L/PE-4105. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo piensa la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población dar cumplimiento a la proposición no de ley aprobada por el Parlamento de La Rioja en su sesión de 7 de abril de 2022 y así ampliar con un año de carencia adicional todos aquellos préstamos vigentes concedidos a los ganaderos riojanos, que les posibilite no tener que aportar durante ese periodo la correspondiente amortización y les subvencione el coste adicional de los intereses generados en ese año complementario.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 11183

10L/PE-4106. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo piensa la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población dar cumplimiento a la proposición no de ley aprobada por el Parlamento de La Rioja en su sesión de 7 de abril de 2022 para poner en marcha nuevos préstamos en formato *de minimis* que permitan a los ganaderos contar con una liquidez a coste cero que les ayude a superar las actuales circunstancias de ventas de sus productos a precios inferiores a los costes de producción.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 11183

10L/PE-4184. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos trabajadores interinos se han incorporado al Gobierno de La Rioja desde septiembre de 2019, con desglose anual.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 11184

10L/PE-4185. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos trabajadores procedentes del paro se han incorporado al Gobierno de La Rioja desde septiembre de 2019, con desglose anual.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 11184

10L/PE-4194. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas plazas hay vacantes a fecha de respuesta a esta pregunta tras los procesos de estabilización de empleo desarrollados por el Gobierno de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 11184

10L/PE-4230. Pregunta con respuesta escrita relativa a si están siendo ocupadas todas las viviendas disponibles de la bolsa de alquiler de vivienda social.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 11184

10L/PE-4267. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que el lobo esté empezando a atacar en el valle del Alto Leza.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 11185

10L/PE-4268. Pregunta con respuesta escrita relativa a si continúa la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población afirmando que es un acierto que el lobo no sea una especie cinegética y que esté incluido en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial al norte del Duero.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 11185

10L/PE-4568. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja el incremento de accidentes de trabajo.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 11185

10L/PE-4569. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué atribuye el Gobierno de La Rioja que la región tenga el índice más alto de España en accidentes de trabajo durante el primer trimestre del año.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 11186

10L/PE-4571. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que tiene previsto el Gobierno de La Rioja poner en marcha el

Servicio de Salud Laboral.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 11186

[10L/PE-4572](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que tiene previsto el Gobierno de La Rioja crear nueve plazas nuevas para el Servicio de Salud Laboral.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 11186

[10L/PE-4573](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha desde la que cuentan UGT, CC. OO. y FER con delegados territoriales de prevención de riesgos laborales.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 11187

[10L/PE-4574](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál ha sido la ejecución real destinada a la prevención de riesgos laborales, cuál ha sido la ejecución por partidas y en qué se ha invertido el presupuesto de 4.758.838 euros de la sección 10, servicio 05, programa 4214, Relaciones y prevención de riesgos laborales correspondiente a 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 11187

[10L/PE-4579](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la evolución de las infracciones en materia de seguridad y salud en el trabajo durante 2019, 2020, 2021 y 2022, hasta la fecha de respuesta a esta pregunta, con desglose por tipo de empresa, centro de trabajo, tipo de infracción e importe.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 11189

[10L/PE-4584](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si el Gobierno de La Rioja ha contratado a empresas sancionadas con sanción muy grave por incumplimientos en materia de prevención de riesgos laborales mediante resolución firme, desde abril de 2021 hasta la fecha de respuesta a esta pregunta.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 11189

[10L/PE-4592](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública el cierre de la Residencia Iregua en Logroño.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11190

[10L/PE-4593](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al destino que va a dar el Gobierno de La Rioja a la actual Residencia Iregua una vez que se cierre como centro de acogimiento de menores.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11190

[10L/PE-4594](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene en sus planes el Gobierno de La Rioja la enajenación del inmueble de la actual Residencia Iregua una vez que se cierre como centro de acogimiento de menores.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11190

[10L/PE-4595](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene prevista la Consejería de Salud alguna inversión a corto plazo en el consultorio médico de Villamediana de Iregua.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11191

[10L/PE-4596](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si dispone ya la Consejería de Salud de proyecto de obras para el consultorio médico de Villamediana de Iregua.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11191

[10L/PE-4597](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto la Consejería de Salud construir un nuevo edificio de servicios sociales en el municipio de Villamediana de Iregua.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11191

[10L/PE-4598](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la partida presupuestaria de la que prevé la Consejería de Salud servirse para la inversión prevista en el consultorio médico de Villamediana de Iregua.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11191

[10L/PE-4599](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al importe que prevé invertir la Consejería de Salud para la actuación proyectada en el consultorio médico de Villamediana de Iregua.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11191

[10L/PE-4600](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a dónde pretende la Consejería de Salud reubicar a los profesionales sanitarios que sean desplazados como consecuencia de las obras previstas en el consultorio médico de Villamediana de Iregua.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11191

[10L/PE-4601](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos profesionales sanitarios deberán ser desplazados como consecuencia de las obras previstas en el consultorio médico de Villamediana de Iregua.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11191

[10L/PE-4602](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a los

profesionales sanitarios que deberán ser desplazados como consecuencia de las obras previstas en el consultorio médico de Villamediana de Iregua.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11191

[10L/PE-4603](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo van a afectar a los vecinos de Villamediana de Iregua, en tanto que usuarios del sistema público sanitario, las obras de adecuación de la primera planta del consultorio médico de la localidad.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11191

[10L/PE-4607](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene prevista la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública alguna inversión a corto plazo en el consultorio médico de Villamediana de Iregua.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 11192

[10L/PE-4608](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si dispone ya la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública de proyecto de obras para el consultorio médico de Villamediana de Iregua.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 11192

[10L/PE-4609](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública construir un nuevo edificio de servicios sociales en el municipio de Villamediana de Iregua.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 11193

[10L/PE-4610](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la partida presupuestaria de la que prevé la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública servirse para la inversión prevista en el consultorio médico de Villamediana de Iregua.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 11192

[10L/PE-4611](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al importe que prevé invertir la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública para la actuación proyectada en el consultorio médico de Villamediana de Iregua.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 11192

[10L/PE-4612](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a los servicios pertenecientes a la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública que se prestarán próximamente en el edificio del consultorio médico de Villamediana de Iregua.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 11193

10L/PE-4613. Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe algún tipo de colaboración entre Servicios Sociales y Salud para este tipo de actuaciones en los consultorios médicos locales.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 11193

10L/PE-4614. Pregunta con respuesta escrita relativa a los criterios que sigue el Gobierno de La Rioja a la hora de establecer profesionales de los servicios sociales en los consultorios médicos y centros de salud.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 11193

10L/PE-4622. Pregunta con respuesta escrita relativa a si hay alguna denuncia pendiente de tramitar de la empresa Iniciativas Bioenergéticas, SL, de Calahorra en la Consejería de Salud.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 11194

10L/PE-4634. Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe el convenio entre el Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Haro para la rehabilitación del edificio de c/ Siervas de Jesús, 2, destinado al futuro centro de día de Haro.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 11194

10L/PE-4635. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste que va a tener, para las arcas públicas de la Comunidad Autónoma de La Rioja, la nueva Cátedra de Servicios Sociales y Gobernanza acordada entre el Gobierno riojano y la Universidad de La Rioja.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11194

10L/PE-4636. Pregunta con respuesta escrita relativa a la contraprestación que recibirá la Comunidad Autónoma de La Rioja por el acuerdo entre el Gobierno riojano y la Universidad de La Rioja para la creación de la Cátedra de Servicios Sociales y Gobernanza.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11195

10L/PE-4637. Pregunta con respuesta escrita relativa a si oculta el Gobierno información al Parlamento cuando responde a las iniciativas 10L/PE-4072 y 10L/PE-4073 diciendo que el responsable de gestión de la anterior adjudicataria del contrato de transporte sanitario no continúa en la sociedad La Rioja Cuidados Integrales, si la realidad es que lo han despedido.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11195

10L/PE-4638. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha estado contratado en algún momento el responsable de gestión de la anterior adjudicataria del contrato de transporte sanitario por la

sociedad La Rioja Cuidados Integrales.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11196

[10L/PE-4639](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué ya no está contratado el responsable de gestión de la anterior adjudicataria del contrato de transporte sanitario por la sociedad La Rioja Cuidados Integrales.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11196

[10L/PE-4640](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si se subrogó la sociedad La Rioja Cuidados Integrales en el contrato del responsable de gestión de la anterior adjudicataria de transporte sanitario.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11196

[10L/PE-4641](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué fue despedido el responsable de gestión de la anterior adjudicataria de transporte sanitario después de la subrogación de su contrato.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11196

[10L/PE-4642](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a quién ha sustituido al responsable de gestión de la anterior adjudicataria de transporte sanitario después de la subrogación de su contrato.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11196

[10L/PE-4648](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la participación que tiene el Gobierno de La Rioja en el PERTE para la Salud de Vanguardia aprobado por el Consejo de Ministros.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11197

[10L/PE-4649](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la cantidad económica que ha recibido La Rioja en el PERTE para la Salud de Vanguardia aprobado por el Consejo de Ministros.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11197

[10L/PE-4669](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que el texto 1 de la evaluación de bachillerato para acceso a la universidad (EBAU), de la asignatura Lengua castellana y literatura II es contrario al título I (Medidas y actuaciones en el ámbito educativo) de la Ley 2/2022, de 23 de febrero, de igualdad, reconocimiento a la identidad y expresión de género y derechos de las personas trans y sus familiares en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 11197

10L/PE-4673. Pregunta con respuesta escrita relativa a si el convenio para la construcción de la nueva residencia Asprodema en Nájera se firmó en la pasada legislatura.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 11197

10L/PE-4674. Pregunta con respuesta escrita relativa a si el convenio de la nueva casa hogar para personas con discapacidad con trastorno mental en Logroño se firmó en la pasada legislatura.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 11198

10L/PE-4675. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno enviar al Parlamento el Proyecto de Ley de accesibilidad universal y si se va a aprobar en esta legislatura la Ley de accesibilidad universal.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 11198

10L/PE-4676. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se va a aprobar en esta legislatura la Ley de familias monoparentales.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 11198

10L/PE-4677. Pregunta con respuesta escrita relativa a si el alojamiento para madres jóvenes en situación de riesgo social y jóvenes gestantes se puso en marcha en la pasada legislatura.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 11198

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

10L/PE-4842. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo adjudicó el Gobierno de La Rioja el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11199

10L/PE-4843. Pregunta con respuesta escrita relativa a la empresa a la que adjudicó el Gobierno de La Rioja el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11199

10L/PE-4844. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo comenzó a prestar el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia la nueva empresa adjudicataria.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11200

[10L/PE-4845](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a quién prestaba el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia antes de la última adjudicación.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11200

[10L/PE-4846](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas personas recibieron el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia en 2019.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11200

[10L/PE-4847](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas personas recibieron el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia en 2020.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11201

[10L/PE-4848](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas personas recibieron el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia en 2021.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11201

[10L/PE-4849](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas personas reciben el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia a fecha 30 de junio de 2022.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11201

[10L/PE-4850](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas personas deberían estar recibiendo el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia a fecha 30 de junio de 2022.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11202

[10L/PE-4851](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué la empresa adjudicataria está incumpliendo los plazos establecidos en el contrato del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11202

[10L/PE-4852](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué la empresa adjudicataria está incumpliendo las condiciones establecidas en el contrato del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia en materia de instalación de dispositivos.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11202

10L/PE-4853. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas personas trabajan en la Consejería, exclusivamente, en el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11203

10L/PE-4854. Pregunta con respuesta escrita relativa a si está cumpliendo la empresa adjudicataria en cuanto al número de personas que trabajan en el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11203

10L/PE-4855. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo es posible que una empresa que no tiene licencia de actividad esté prestando un servicio de teleasistencia en La Rioja.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11203

10L/PE-4856. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene su domicilio social en La Rioja la empresa adjudicataria del contrato del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11204

10L/PE-4857. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene su domicilio fiscal en La Rioja la empresa adjudicataria del contrato del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11204

10L/PE-4858. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo es posible que el Gobierno de La Rioja adjudique el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia a una empresa que no tiene experiencia en la prestación de ese servicio.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11204

10L/PE-4859. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué motivo el Gobierno de La Rioja no exigió en la licitación del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia que el adjudicatario tuviera experiencia específica en esa materia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11205

10L/PE-4860. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo es posible que el Gobierno de La Rioja licite el servicio de teleasistencia

del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia, en el que se valoran los dispositivos periféricos a 12,46 euros, precio de mercado, y adjudique el contrato a una empresa que los ofrece a 0,02 euros.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11205

[10L/PE-4861](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo es posible que el Gobierno de La Rioja licite el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia, en el que se valoran los dispositivos básicos a 28,97 euros, precio de mercado, y adjudique el contrato a una empresa que los ofrece a 14 euros.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11205

[10L/PE-4862](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos dispositivos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia entre el 1 de marzo y el 30 de junio.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11206

[10L/PE-4863](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos dispositivos debía instalar la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia entre el 1 de marzo y el 30 de junio.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11206

[10L/PE-4864](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha recibido la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública quejas de los usuarios del servicio de teleasistencia desde que la gestiona la nueva adjudicataria.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11206

[10L/PE-4865](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas quejas ha recibido la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública de los usuarios del servicio de teleasistencia desde que la gestiona la nueva adjudicataria.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11206

[10L/PE-4866](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos dispositivos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de marzo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11207

10L/PE-4867. Pregunta con respuesta escrita a cuántos dispositivos básicos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de marzo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11207

10L/PE-4868. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos dispositivos periféricos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de marzo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11207

10L/PE-4869. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos dispositivos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de abril.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11208

10L/PE-4870. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos dispositivos básicos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de abril.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11208

10L/PE-4871. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos dispositivos periféricos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de abril.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11208

10L/PE-4872. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos dispositivos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de mayo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11209

10L/PE-4873. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos dispositivos básicos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de mayo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11209

10L/PE-4874. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos dispositivos periféricos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía

Personal y la Dependencia durante el mes de mayo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11209

[10L/PE-4875](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos dispositivos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de junio.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11210

[10L/PE-4876](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos dispositivos básicos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de junio.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11210

[10L/PE-4877](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos dispositivos periféricos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de junio.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11210

[10L/PE-4878](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos usuarios del servicio de teleasistencia se han dado de baja desde el 1 de marzo de 2022 hasta el 30 de junio de 2022, detallado por meses.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11211

[10L/PE-4879](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si cumple la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia con la normativa en materia laboral y/o de seguridad y salud y/o prevención de riesgos laborales.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11211

[10L/PE-4880](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en la que Sacyr Social, SL, ha solicitado la inscripción en el Registro de Centros y Servicios del Gobierno de La Rioja.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11211

[10L/PE-4881](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha desde la que cuenta Sacyr Social, SL, con la inscripción en el Registro de Centros y Servicios del Gobierno de La Rioja y con la autorización para prestar el servicio de teleasistencia en La Rioja.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11212

[10L/PE-4882](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha iniciado el Gobierno de La Rioja algún expediente sancionador a la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11212

[10L/PE-4883](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al motivo por el que ha iniciado el Gobierno de La Rioja algún expediente sancionador a la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11212

[10L/PE-4884](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en la que ha iniciado el Gobierno de La Rioja algún expediente sancionador a la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11213

[10L/PE-4885](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las mejoras al contrato que propuso la nueva adjudicataria del servicio de teleasistencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11213

[10L/PE-4886](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha instalado, a fecha de hoy, la nueva adjudicataria del servicio de teleasistencia los ocho dispositivos que ofertó como mejora al contrato.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11213

[10L/PE-4887](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en la que ha instalado la nueva adjudicataria del servicio de teleasistencia los ocho dispositivos que ofertó como mejora al contrato.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11214

[10L/PE-4888](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al plazo en el que se están instalando a los usuarios los dispositivos básicos.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11214

[10L/PE-4889](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al plazo en el que se están instalando a los usuarios los dispositivos básicos en procedimiento de urgencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11214

10L/PE-4890. Pregunta con respuesta escrita relativa al precio base de licitación del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11215

10L/PE-4891. Pregunta con respuesta escrita relativa al precio de adjudicación del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11215

10L/PE-4892. Pregunta con respuesta escrita relativa al presupuesto de licitación del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11215

10L/PE-4893. Pregunta con respuesta escrita relativa al presupuesto de adjudicación del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11215

10L/PE-4894. Pregunta con respuesta escrita relativa al porcentaje de baja en la adjudicación del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11216

10L/PE-4895. Pregunta con respuesta escrita relativa a si hubo baja temeraria en la adjudicación del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 11216

10L/PE-4896. Pregunta con respuesta escrita relativa al importe del anticipo percibido por Promotores de Medios Riojanos, SA, para la producción y emisión de contenidos audiovisuales, según lo establecido en la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 11216

10L/PE-4897. Pregunta con respuesta escrita relativa al importe del anticipo percibido por Rioja Televisión, SA, para la producción y emisión de contenidos audiovisuales, según lo establecido en la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 11217

10L/PE-4898. Pregunta con respuesta escrita relativa a la subvención recibida por Promotores de Medios Riojanos, SA, para la producción y emisión de contenidos audiovisuales, según lo establecido en la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 11217

10L/PE-4899. Pregunta con respuesta escrita relativa a la subvención recibida por Rioja Televisión, SA, para la producción y emisión de contenidos audiovisuales, según lo establecido en la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 11217

10L/PE-4900. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha solicitado algún reintegro a Promotores de Medios Riojanos, SA, derivado de la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda, y por qué importe.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 11218

10L/PE-4901. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha solicitado algún reintegro a Rioja Televisión, SA, derivado de la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda, y por qué importe.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 11218

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

10L/SIDI-1343. Solicitud de información relativa al expediente completo del proyecto piloto de movilidad eléctrica sostenible e inteligente, que cuenta con una financiación de 5 millones de euros.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 11219

10L/SIDI-1476. Solicitud de información relativa a relación de costes directos e indirectos derivados del proyecto piloto llevado a cabo por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población para la identificación de parcelas de uso agrario y otras infraestructuras en el valle del Oja y en Cameros para su posible incorporación al Banco de Tierras.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 11219

10L/SIDI-1489. Solicitud de información relativa al número de viviendas de las que dispone el Instituto de la Vivienda de La Rioja para la bolsa de alquiler social.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 11219

10L/SIDI-1523. Solicitud de información relativa a toda la información estadística de la que disponga el Gobierno de La Rioja sobre solicitantes de asilo, fundamentalmente respecto al número de solicitantes en nuestra comunidad, los lugares de origen, las organizaciones que se encargan de su acogida, las ayudas sociales de las que son beneficiarios, los recursos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja destinados a su acogida y los programas sociales y laborales que se desarrollan.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 11219

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

10L/SIDI-1683. Solicitud de información relativa a copia del anexo II, memoria descriptiva, de la solicitud de subvención presentada por Promotores de Medios Riojanos, SA, para la producción y emisión de contenidos audiovisuales, según lo establecido en la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 11220

10L/SIDI-1684. Solicitud de información relativa a copia del anexo III, memoria económica y de financiación, de la solicitud de subvención presentada por Promotores de Medios Riojanos, SA, para la producción y emisión de contenidos audiovisuales, según lo establecido en la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 11220

10L/SIDI-1685. Solicitud de información relativa a copia del anexo II, memoria descriptiva, de la solicitud de subvención presentada por Rioja Televisión, SA, para la producción y emisión de contenidos audiovisuales, según lo establecido en la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 11220

10L/SIDI-1686. Solicitud de información relativa a copia del anexo III, memoria económica y de financiación de la solicitud de subvención

presentada por Rioja Televisión, SA, para la producción y emisión de contenidos audiovisuales, según lo establecido en la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 11221

[10L/SIDI-1687](#). Solicitud de información relativa a relación de los programas emitidos por Promotores de Medios Riojanos, SA, subvencionados a través de la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 11221

[10L/SIDI-1688](#). Solicitud de información relativa a relación de los programas emitidos por Rioja Televisión, SA, subvencionados a través de la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 11221

[10L/SIDI-1689](#). Solicitud de información relativa a justificación del gasto efectuado por Promotores de Medios Riojanos, SA, que ha sido subvencionado a través de la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 11222

[10L/SIDI-1690](#). Solicitud de información relativa a justificación del gasto efectuado por Rioja Televisión, SA, que ha sido subvencionado a través de la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 11222

[10L/SIDI-1691](#). Solicitud de información relativa a relación de actuaciones impulsadas por el Gobierno de La Rioja en materia de transformación digital durante esta legislatura.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 11223

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 4 de julio de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite la siguiente iniciativa y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en la que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de julio de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PNLP-0412 - 1024422. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a realizar de manera inmediata el control poblacional de lobos en la sierra riojana al amparo del artículo 61 de la Ley del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, que dice que las prohibiciones establecidas en el control poblacional de lobos podrán quedar sin efecto, previa autorización administrativa de la comunidad autónoma, cuando concurren determinadas circunstancias.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en el Pleno de la Cámara:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El lobo está siendo un desagradable protagonista en los montes riojanos, autor de auténticas masacres en rebaños de la sierra riojana. Rara es la semana que la prensa regional no da cuenta de una nueva matanza.

Un lobo frente al que los ganaderos riojanos se sienten abandonados por un Gobierno que lo quiere sobreproteger poniendo en peligro la ganadería extensiva de nuestra sierra.

Esta legislatura, todo comenzó el 4 de febrero de 2021 con una votación sin precedentes en el seno de la Comisión de Patrimonio Natural, en la que el Gobierno de España forzó a las comunidades autónomas a posicionarse acerca de la protección del lobo en todo el país. La Rioja tiene el dudoso honor de ser la única comunidad autónoma con presencia evidente de lobo que votó a favor de esta sobreprotección.

En septiembre de 2021, por capricho del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, el lobo ibérico (*Canis lupus signatus*) fue incluido en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LESPRE) al norte del río Duero, en contra de lo que solicitaban los ganaderos, las organizaciones profesionales agrarias y las comunidades autónomas con lobos, a excepción nuevamente de La Rioja. Es más, incluso antes de esta inclusión, nuestra comunidad autónoma unilateralmente decidió dejarlo fuera de la orden de vedas, basándose únicamente en la ideología del Gobierno, impidiendo con ello un control cinegético de esta especie.

Mientras tanto, el resto de comunidades autónomas loberas, Galicia y Castilla y León con gobiernos del Partido Popular, Asturias con un Gobierno del Partido Socialista y Cantabria con un Gobierno del Partido Regionalista de Cantabria, se unían y juntas presentaban un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Supremo frente a esta imposición.

Para vergüenza de los riojanos, en una muestra más de sumisión a los deseos de Madrid y de Pedro Sánchez, Concha Andreu fue la única presidenta de comunidad autónoma que rehusó firmar un manifiesto junto con Cantabria, Asturias, Castilla y León y Galicia a favor de la ganadería extensiva en el Foro de Santiago el pasado 23 de noviembre.

Y, frente a su arcadia feliz, cada vez son más los ataques que sufre la ganadería extensiva en nuestra sierra, y además vemos cómo se producen ataques muy cerca de los núcleos poblados y a plena luz del día, y cada vez son más los ganaderos que se ven obligados a vender sus rebaños al no poder soportar ni psicológica ni económicamente los continuos y brutales ataques.

El pasado 2 de junio de 2022 decenas de ganaderos a las puertas del Parlamento de La Rioja increparon al Gobierno por sus malas decisiones políticas en materia ganadera y le acusaron de llevar a la ruina a los ganaderos e incluso de "extender la miseria por toda La Rioja".

Prueba de esta expansión es el hecho de que el lobo ya está presente en el Alto Najerilla, en la zona de Ezcaray, en los valles del Oja e Iregua y en el Alto Leza, y en muy poco tiempo hemos pasado de tener su presencia en 14 municipios riojanos a tenerla en 47.

Es público y es notorio que el Gobierno de Concha Andreu no está a la altura y por sus malas decisiones políticas hoy nuestros ganaderos están en peligro de extinción. Debido a los cuantiosos daños producidos y estando la ganadería extensiva en peligro de extinción, se hacen más que necesarias medidas en referencia al lobo, a imagen y semejanza de lo que ya están haciendo o ya han anunciado que van a hacer otras comunidades autónomas como Cantabria o Castilla y León.

Desde que conocimos esta imposición, venimos procurando por todos los medios que están a nuestro alcance revertir esta situación y convencer al Gobierno de La Rioja del enorme error que supone sobreproteger a una especie que está en evidente expansión en nuestra comunidad autónoma.

Lo hemos intentado en reiteradas ocasiones en este y en otros parlamentos regionales. También en el Pleno del Congreso de los Diputados, donde se rechazó la toma en consideración de una proposición de ley del PP para levantar la prohibición de cazar lobos en España, con los votos en contra de PSOE, Unidas Podemos, Junts y NC, la abstención de Ciudadanos, PNV, Bildu, PdCat y CC y los votos a favor de PP, Vox, PRC y Foro de Asturias.

Tras el rechazo de todas y cada una de las propuestas de resolución registradas por el Grupo Parlamentario Popular para el debate sobre el estado de la región sustanciado los días 22 y 23 de junio de 2022 relacionadas con el más que necesario, urgente y demandado control poblacional de lobos en La Rioja, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente proposición no de ley para su debate y votación en Pleno:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a realizar de manera inmediata el control poblacional de lobos en la sierra riojana al amparo del artículo 61 de la Ley del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, que dice que las prohibiciones establecidas en el control poblacional de lobos podrán quedar sin efecto, previa autorización administrativa de la comunidad autónoma cuando concurren, entre otras, alguna de las circunstancias siguientes:

- a) Si de su aplicación se derivaran efectos perjudiciales para la salud y seguridad de las personas.
- b) Para prevenir perjuicios importantes a los cultivos, el ganado, los bosques, la pesca y la calidad de las aguas.
- c) Por razones imperiosas de interés público de primer orden, incluidas las de carácter socioeconómico y consecuencias beneficiosas de importancia primordial para el medioambiente.

Logroño, 24 de junio de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 4 de julio de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite la siguiente iniciativa, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Transición Ecológica.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en la que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de julio de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PNLC-0042 - 1024423. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a realizar de manera inmediata el control poblacional de lobos en la sierra riojana al amparo del artículo 61 de la Ley del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, que dice que las prohibiciones establecidas en el control poblacional de lobos podrán quedar sin efecto, previa autorización administrativa de la comunidad autónoma, cuando concurren determinadas circunstancias.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en comisión:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El lobo está siendo un desagradable protagonista en los montes riojanos, autor de auténticas masacres en rebaños de la sierra riojana. Rara es la semana en que la prensa regional no da cuenta de una nueva matanza.

Un lobo frente al que los ganaderos riojanos se sienten abandonados por un Gobierno que lo quiere sobreproteger poniendo en peligro la ganadería extensiva de nuestra sierra.

Esta legislatura, todo comenzó el 4 de febrero de 2021 con una votación sin precedentes en el seno de la Comisión de Patrimonio Natural, en la que el Gobierno de España forzó a las comunidades autónomas a posicionarse acerca de la protección del lobo en todo el país. La Rioja tiene el dudoso honor de ser la única comunidad autónoma con presencia evidente de lobo que votó a favor de esta sobreprotección.

En septiembre de 2021, por capricho del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, el lobo ibérico (*Canis lupus signatus*) fue incluido en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LESPRE) al norte del río Duero, en contra de lo que solicitaban los ganaderos, las organizaciones profesionales agrarias y las comunidades autónomas con lobos, a excepción nuevamente de La Rioja. Es más, incluso antes de esta inclusión, nuestra comunidad autónoma unilateralmente decidió dejarlo fuera de la orden de vedas, basándose únicamente en la ideología del Gobierno, impidiendo con ello un control cinegético de esta especie.

Mientras tanto, el resto de comunidades autónomas loberas, Galicia y Castilla y León con gobiernos del Partido Popular, Asturias con un Gobierno del Partido Socialista y Cantabria con un Gobierno del Partido Regionalista de Cantabria, se unían y juntas presentaban un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Supremo frente a esta imposición.

Para vergüenza de los riojanos, en una muestra más de sumisión a los deseos de Madrid y de Pedro Sánchez, Concha Andreu fue la única presidenta de comunidad autónoma que rehusó firmar un manifiesto junto con Cantabria, Asturias, Castilla y León y Galicia a favor de la ganadería extensiva en el Foro de Santiago el pasado 23 de noviembre.

Y, frente a su arcadia feliz, cada vez son más los ataques que sufre la ganadería extensiva en nuestra sierra, y además vemos cómo se producen ataques muy cerca de los núcleos poblados y a plena luz del día, y cada vez son más los ganaderos que se ven obligados a vender sus rebaños al no poder soportar ni psicológica ni económicamente los continuos y brutales ataques.

El pasado 2 de junio de 2022 decenas de ganaderos a las puertas del Parlamento de La Rioja increparon al Gobierno por sus malas decisiones políticas en materia ganadera y le acusaron de llevar a la ruina a los ganaderos e incluso de "extender la miseria por toda La Rioja".

Prueba de esta expansión es el hecho de que el lobo ya está presente en el Alto Najerilla, en la zona de Ezcaray, en los valles del Oja e Iregua y en el Alto Leza, y en muy poco tiempo hemos pasado de tener su presencia en 14 municipios riojanos a tenerla en 47.

Es público y es notorio que el Gobierno de Concha Andreu no está a la altura y por sus malas decisiones políticas hoy nuestros ganaderos están en peligro de extinción. Debido a los cuantiosos daños producidos y estando la ganadería extensiva en peligro de extinción, se hacen más que necesarias medidas en referencia al lobo, a imagen y semejanza de lo que ya están haciendo o ya han anunciado que van a hacer otras comunidades autónomas como Cantabria o Castilla y León.

Desde que conocimos esta imposición, venimos procurando por todos los medios que están a nuestro alcance revertir esta situación y convencer al Gobierno de La Rioja del enorme error que supone sobreproteger a una especie que está en evidente expansión en nuestra comunidad autónoma.

Lo hemos intentado en reiteradas ocasiones en este y en otros parlamentos regionales. También en el Pleno del Congreso de los Diputados, donde se rechazó la toma en consideración de una proposición de ley del PP para levantar la prohibición de cazar lobos en España, con los votos en contra de PSOE, Unidas Podemos, Junts y NC, la abstención de Ciudadanos, PNV, Bildu, PdCat y CC y los votos a favor de PP, Vox, PRC y Foro de Asturias.

Tras el rechazo de todas y cada una de las propuestas de resolución registradas por el Grupo Parlamentario Popular para el debate sobre el estado de la región sustanciado los días 22 y 23 de junio de 2022 relacionadas con el más que necesario, urgente y demandado control poblacional de lobos en La Rioja, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en comisión:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a realizar de manera inmediata el control poblacional de lobos en la sierra riojana al amparo del artículo 61 de la Ley del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, que dice que las prohibiciones establecidas en el control poblacional de lobos podrán quedar sin efecto, previa autorización administrativa de la comunidad autónoma cuando concurren, entre otras, alguna de las circunstancias siguientes:

- a) Si de su aplicación se derivaran efectos perjudiciales para la salud y seguridad de las personas.
- b) Para prevenir perjuicios importantes a los cultivos, el ganado, los bosques, la pesca y la calidad de las aguas.
- c) Por razones imperiosas de interés público de primer orden, incluidas las de carácter socioeconómico y consecuencias beneficiosas de importancia primordial para el medioambiente.

Logroño, 24 de junio de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 4 de julio de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de las respuestas a las siguientes preguntas de contestación escrita y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de julio de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PE-2249 - 1012192. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha facilitado recursos al SEPE para intentar prevenir el colapso en que se encuentra inmerso como consecuencia de la crisis de la COVID-19.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que tanto desde el SEPE como desde el conjunto de las Administraciones, se han puesto en marcha todas las medidas para paliar las consecuencias derivadas del COVID-19.

Logroño, 28 de junio de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/PE-3679 - 1019266. Pregunta con respuesta escrita relativa a la forma en la que se encuentra recogido el corredor ferroviario de alta velocidad Castejón-Pamplona-Alsasua en la Red Transeuropea de Transporte.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que nuestra comunidad está dejando atrás parte de los problemas del enorme déficit que tenía en materia de infraestructuras y de servicios de movilidad por la acción conjunta del Gobierno de España y el Gobierno de La Rioja, y sin duda alguna, en el ámbito especialmente de Logroño y su entorno, el uso de la bicicleta va a mejorar la movilidad de manera importante.

Logroño, 15 de junio de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

10L/PE-3708 - 1019382. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué términos y plazos y a cargo de qué partida presupuestaria de los ejercicios 2021 y 2022, si tiene dotación presupuestaria, se va a desarrollar el proyecto piloto de movilidad eléctrica que conectará la sierra con el valle y La Rioja con las comunidades limítrofes, anunciado por la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población en la comparecencia parlamentaria del 29 de octubre de 2021, y cuál es la participación correspondiente al Gobierno de España en el proyecto (pregunta dirigida a la Consejería de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el proyecto piloto de movilidad inteligente y sostenible se encuentra en la actualidad en fase de diseño. Para ello, se ha creado un equipo de trabajo integrado por representantes del Gobierno de La Rioja, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, el Ministerio de Trabajo y Economía Social y el Ministerio de Ciencia e Innovación.

Logroño, 29 de junio de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

10L/PE-3939 - 1021036. Pregunta con respuesta escrita relativa a las rutas que se van a ofertar para visibilizar la relevancia del fomento de la movilidad sostenible y garantizar una proyección internacional a través de la divulgación de los valores naturales del entorno en la Reserva de la Biosfera dentro del proyecto europeo, en el que participa la propia Reserva con el Grupo Volkswagen.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las rutas que se van a ofertar para fomentar la movilidad sostenible y divulgar los valores naturales del entorno en la Reserva de la Biosfera dentro del proyecto Volkswagen se están diseñando ahora mismo, por lo que no pueden concretarse.

Se seleccionarán al menos cuatro rutas distribuidas por el territorio de la Reserva de la Biosfera de La Rioja, existentes o de nueva creación, para el desarrollo de actividades de interpretación y fomento de la movilidad sostenible. Una de las nuevas rutas unirá el yacimiento arqueológico de Contrebia Leucade con el yacimiento paleontológico Virgen del Prado, ambos en el término municipal de Aguilar del Río Alhama.

Logroño, 15 de junio de 2022. El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno: Alejandro Dorado Nájera.

10L/PE-4105 - 1021748. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo piensa la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población dar cumplimiento a la proposición no de ley aprobada por el Parlamento de La Rioja en su sesión de 7 de abril de 2022 y así ampliar con un año de carencia adicional todos aquellos préstamos vigentes concedidos a los ganaderos riojanos, que les posibilite no tener que aportar durante ese periodo la correspondiente amortización y les subvencione el coste adicional de los intereses generados en ese año complementario.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-4106 - 1021749. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo piensa la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población dar cumplimiento a la proposición no de ley aprobada por el Parlamento de La Rioja en su sesión de 7 de abril de 2022 para poner en marcha nuevos préstamos en formato *de minimis* que permitan a los ganaderos contar con una liquidez a coste cero que les ayude a superar las actuales circunstancias de ventas de sus productos a precios inferiores a los costes de producción.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población habilitará cuatro líneas de ayudas excepcionales para ayudar al sector agrario de La Rioja. Estas ayudas van dirigidas a aliviar las

consecuencias económicas de las perturbaciones de los mercados, permitiendo contribuir a la viabilidad económico-financiera de las explotaciones. Las ayudas van dirigidas a explotaciones agrarias, explotaciones ganaderas afectadas por tuberculosis o con presencia de lobo y bonificaciones de intereses de préstamos. El importe total de las ayudas es de 3.438.444 euros procedentes de la Comunidad Autónoma de La Rioja, Administración General del Estado y Unión Europea.

Logroño, 15 de junio de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

10L/PE-4184 - 1022142. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos trabajadores interinos se han incorporado al Gobierno de La Rioja desde septiembre de 2019, con desglose anual.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-4185 - 1022144. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos trabajadores procedentes del paro se han incorporado al Gobierno de La Rioja desde septiembre de 2019, con desglose anual.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-4194 - 1022158. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas plazas hay vacantes a fecha de respuesta de esta pregunta tras los procesos de estabilización de empleo desarrollados por el Gobierno de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las tres preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el *Boletín Oficial de La Rioja* (BOR) ha publicado el 30 de mayo el decreto con la Oferta de Empleo Público de estabilización para la Administración General de la Comunidad Autónoma, Educación y el Seris.

Existe un doble cauce en estos procesos selectivos:

Aquellas plazas que hayan estado ocupadas de forma temporal e ininterrumpidamente al menos en los tres años anteriores a 31 de diciembre de 2020.

Aquellas plazas que hubieran estado ocupadas con carácter temporal de forma ininterrumpida con anterioridad a 1 de enero de 2016.

En función de la temporalidad, será un proceso de concurso o un proceso de concurso-oposición el que dará acceso a estas plazas, que, en total, son 1.332 plazas (556 en Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja; 298 en Educación; y 478 en Seris).

Logroño, 27 de junio de 2022. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/PE-4230 - 1022241. Pregunta con respuesta escrita relativa a si están siendo ocupadas todas las viviendas disponibles de la bolsa de alquiler de vivienda social.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Parque Público de Vivienda en alquiler social del Gobierno de La Rioja está compuesto por activos de distintos orígenes, viviendas vacías procedentes del Ayuntamiento de Logroño, viviendas procedentes del *stock* fallido del propio IRVI, viviendas

procedentes de Sareb, viviendas propiedad de la CAR y activos adquiridos por el propio IRVI.

Todas estas viviendas incorporadas de forma paulatina en distintas etapas de la legislatura tienen finalizada la puesta a punto o están en proceso de conseguirla. Actualmente hay un total de 138 viviendas adjudicadas, el resto están en proceso de puesta a punto para su posterior adjudicación. Por tanto, el 69,34% está cumpliendo el objetivo social para el que han sido incorporadas al Parque Público del Gobierno de La Rioja. El resto de viviendas serán puestas a disposición una vez finalizada la puesta a punto a lo largo del presente año 2022.

Logroño, 15 de junio de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

10L/PE-4267 - 1022324. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que el lobo esté empezando a atacar en el valle del Alto Leza.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el sector ganadero cuenta con el máximo apoyo, respeto y consideración por parte del Gobierno de La Rioja. La promoción de la ganadería extensiva constituye un objetivo estratégico del Gobierno de La Rioja, como así ha sido recogido en la redacción de la nueva Ley de agricultura y ganadería de La Rioja. Por tanto, el compromiso del Gobierno de La Rioja es proteger, prestigiar, preservar y potenciar la actividad ganadera en nuestro territorio por su contribución a la biodiversidad, a nuestra autonomía alimentaria y a mantener un medio rural vivo.

Logroño, 15 de junio de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

10L/PE-4268 - 1022326. Pregunta con respuesta escrita relativa a si continúa la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población afirmando que es un acierto que el lobo no sea una especie cinegética y que esté incluido en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial al norte del Duero.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que nunca se ha producido tal afirmación.

Logroño, 15 de junio de 2022. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

10L/PE-4568 - 1023146. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja el incremento de accidentes de trabajo.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja ha acordado dentro del Diálogo Social un marco de actuación para combatir el incremento de la siniestralidad. Contamos con un plan de choque frente a la siniestralidad, una nueva figura, los delegados territoriales de prevención, para apoyar y dar ayuda efectiva a las empresas más pequeñas para que pongan en marcha

acciones a su nivel para cumplir no solo con las obligaciones legales, sino para fomentar el desarrollo de actitudes seguras en el trabajo que nos ayuden a revertir esta tendencia.

Logroño, 25 de junio de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/PE-4569 - 1023147. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué atribuye el Gobierno de La Rioja que la región tenga el índice más alto de España en accidentes de trabajo durante el primer trimestre del año.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Plan Director para la Estrategia de Seguridad y Salud Laboral ha realizado un análisis de las principales debilidades en prevención de riesgos que presenta La Rioja y que pueden resumirse en una falta de sensibilización/concienciación en prevención de riesgos laborales por parte de todos los actores implicados, un bajo nivel de percepción de los riesgos y un desconocimiento de las obligaciones preventivas y de la normativa de prevención de riesgos laborales.

La integración de la prevención en las empresas se está implantando y mejorando especialmente en pequeñas empresas, que son las que más dificultades presentan para conseguir esta integración.

Logroño, 25 de junio de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/PE-4571 - 1023149. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que tiene previsto el Gobierno de La Rioja poner en marcha el Servicio de Salud Laboral.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que por Resolución 587/2022, de 25 de abril (BOR 27 de abril), de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Administración general de la Comunidad Autónoma de La Rioja (90 puestos de varias consejerías).

La convocatoria incluye la provisión de los siguientes puestos de trabajo correspondientes a la estructura del Servicio de Salud Laboral:

Jefe /a del Servicio de Salud Laboral.

Jefe/a del Área de Seguridad en el Trabajo.

Jefe/a del Área de Higiene, Ergonomía y Psicología laboral.

Jefe/a del Área de Formación y Observatorio de Siniestralidad Laboral.

A la fecha de respuesta, el concurso se encuentra en fase de valoración de solicitudes.

La efectiva puesta en marcha del Servicio de Salud Laboral se podrá producir a partir de la resolución y adjudicación de los puestos convocados.

Logroño, 25 de junio de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/PE-4572 - 1023150. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que tiene previsto el Gobierno de La Rioja crear nueve plazas nuevas para el Servicio de Salud Laboral.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que ya están creadas.

Por Decreto 53/2021, de 22 de septiembre (BOR de 23 de septiembre), se modifica el Decreto 46/2020, de 3 de septiembre, que establece la estructura orgánica de la Consejería de Desarrollo Autonómico, creando en la estructura de la Dirección General de Empleo, Diálogo Social y Relaciones Laborales, como unidad administrativa, el Servicio de Salud Laboral, del que dependen tres áreas:

Área de Seguridad en el Trabajo.

Área de Higiene, Ergonomía y Psicología laboral.

Área de Formación y Observatorio de Siniestralidad Laboral.

Por Decreto 11/2022, de 16 de marzo (BOR de 17 de marzo), se aprueban las relaciones de puestos de trabajo correspondientes a los funcionarios y personal laboral de la Administración general de la Comunidad Autónoma de La Rioja, que incluyen los nuevos puestos creados para salud laboral.

Logroño, 25 de junio de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/PE-4573 - 1023151. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha desde la que cuentan UGT, CC. OO. y FER con delegados territoriales de prevención de riesgos laborales.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que esta información no le consta a este servicio.

Logroño, 25 de junio de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/PE-4574 - 1023152. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál ha sido la ejecución real destinada a la prevención de riesgos laborales, cuál ha sido la ejecución por partidas y en qué se ha invertido el presupuesto de 4.758.838 euros de la sección 10, servicio 05, programa 4214, Relaciones y prevención de riesgos laborales correspondiente a 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el presupuesto definitivo del programa 4214 en 2021 ascendió a 4.558.838,00 euros.

Se ejecutó un importe total de 3.305.106,81 euros (72,50%).

Explicación del gasto:

CAP 1 GASTOS DE PERSONAL				
	Retribuciones y gastos de SS a cargo de la Administración del personal adscrito al Servicio	2.078.384,00 *	1.564.547,92	+Crédito definitivo asignado tras ajuste / prórroga presupuestos 2020 (-200.000)
CAP 2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	32.000,00	6.000,78	Trabajos de mantenimiento y reparación de instalaciones, terrenos, mobiliario

22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		261.530,00	104.188,15	Material de oficina, suministros, comunicaciones, tributos, reuniones, conferencias, publicaciones, trabajos realizados por otras empresas
23	INDEMNIZACIÓN POR RAZÓN DEL SERVICIO		23.000,00	5.615,67	Desplazamientos del personal
CAP 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
48	48001	Fomento cualificación preventiva trabajadores y vigilancia condiciones obras de construcción	113.000,00	113.000,00	Subvención concesión directa nominativa convenio Fundación Laboral de la Construcción
	48101	Fomento participación institucional y diálogo social	125.000,00	125.000,00	Subvención concesión directa por convocatoria UGT La Rioja
	48102	Fomento participación institucional y diálogo social	125.000,00	125.000,00	Subvención concesión directa por convocatoria UGT La Rioja
	48103	Fomento acciones interés sociolaboral y salud laboral	220.000,00	220.000,00	Subvención concesión directa nominativa convenio UGT
	48104	Fomento acciones interés sociolaboral y salud laboral	165.000,00	163.518,28	Subvención concesión directa nominativa convenio CC. OO.
	48105	Fomento acciones interés sociolaboral y salud laboral	90.000,00	90.000,00	Subvención concesión directa nominativa convenio USO
	48106	Fomento acciones interés sociolaboral y salud laboral	70.000,00	70.000,00	Subvención concesión directa nominativa convenio CSI-CSIF
	48107	Fomento acciones interés sociolaboral y salud laboral	10.000,00	10.000,00	Subvención concesión directa nominativa convenio STAR
	48200	Fomento acciones interés sociolaboral y salud laboral	150.650,00	150.650,00	Subvención concesión directa nominativa convenio FER
	48201	Fomento participación institucional y diálogo social	250.000,00	250.000,00	Subvención concesión directa por convocatoria FER
	48301	Fomento solución conflictos laborales mediante procedimientos de conciliación, mediación y arbitraje	144.599,00	114.192,78	Subvención concesión directa nominativa Fundación Tribunal Laboral / Gasto corriente
	48302	Fomento solución conflictos laborales mediante procedimientos de conciliación, mediación y arbitraje	186.075,00	186.075,00	Subvención concesión directa nominativa Fundación Tribunal Laboral / Gasto actuaciones
TOTAL CAPÍTULO 4			1.799.324,00	1.617.436,06	
CAP 6 INVERSIONES REALES					
			356.600,00	1.195,30	No se pudieron realizar las obras planificadas en el edificio. El expediente de contratación de vehículos quedó desierto por no recibirse ninguna oferta

CAP 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

78	78300	Fomento solución conflictos laborales mediante procedimientos de conciliación, mediación y arbitraje	8.000,00	6.122,93	Subvención concesión directa nominativa Fundación Tribunal Laboral /Inversiones
TOTAL CAPÍTULO 7			8.000,00	6.122,93	

Logroño, 25 de junio de 2022. El consejero de Desarrollo Autónomo: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/PE-4579 - 1023157. Pregunta con respuesta escrita relativa a la evolución de las infracciones en materia de seguridad y salud en el trabajo durante 2019, 2020, 2021 y 2022, hasta la fecha de respuesta a esta pregunta, con desglose por tipo de empresa, centro de trabajo, tipo de infracción e importe.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la evolución ha sido la siguiente:

PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES RESUELTOS				
	2019	2020	2021	2022
AGRICULTURA	4	29	26	17
INDUSTRIA	46	30	44	35
CONSTRUCCIÓN	30	68	57	49
SERVICIOS	25	36	41	25
TOTAL	105	163	168	126

NÚMERO INFRACCIONES/TIPO				
	2019	2020	2021	2022
LEVES	7	10	1	4
GRAVES	139	189	213	158
MUY GRAVES	7	1	--	--
TOTAL	153	200	214	162

IMPORTE SANCIONES				
	2019	2020	2021	2022
TOTAL	485.524,60	459.812,00	450.593,00	292.693,40

Logroño, 27 de junio de 2022. El consejero de Desarrollo Autónomo: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/PE-4584 - 1023162. Pregunta con respuesta escrita relativa a si el Gobierno de La Rioja ha contratado a empresas sancionadas con sanción muy grave por incumplimientos en materia de prevención de riesgos laborales mediante resolución firme, desde abril de 2021 hasta la fecha de

respuesta a esta pregunta.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde el ámbito de las competencias asignadas a la Consejería de Desarrollo Autonómico y en aplicación del artículo 72.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por el que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo Europeo 2014/23/UE y 2014/24/UE, se han comunicado a la Consejería de Hacienda y Administración Pública desde el año 2021 los siguientes procedimientos firmes por infracciones graves y muy graves:

PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES FIRMES COMUNICADOS	
AGRICULTURA	3
INDUSTRIA	1
CONSTRUCCIÓN	4
SERVICIOS	5
TOTAL	13

Logroño, 27 de junio de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/PE-4592 - 1023201. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública el cierre de la Residencia Iregua en Logroño.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública tiene previsto el cierre del centro de protección de menores Residencia Iregua de Logroño.

Logroño, 30 de junio de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-4593 - 1023202. Pregunta con respuesta escrita relativa al destino que va a dar el Gobierno de La Rioja a la actual Residencia Iregua una vez que se cierre como centro de acogimiento de menores.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-4594 - 1023203. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene en sus planes el Gobierno de La Rioja la enajenación del inmueble de la actual Residencia Iregua una vez que se cierre como centro de acogimiento de menores.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que, sobre el

destino del inmueble del centro de protección de menores Residencia Iregua, una vez se produzca su cierre, se hará la comunicación de su disponibilidad a Patrimonio de la Consejería de Hacienda.

Logroño, 30 de junio de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-4595 - 1023204. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene prevista la Consejería de Salud alguna inversión a corto plazo en el consultorio médico de Villamediana de Iregua.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-4596 - 1023205. Pregunta con respuesta escrita relativa a si dispone ya la Consejería de Salud de proyecto de obras para el consultorio médico de Villamediana de Iregua.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-4597 - 1023206. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto la Consejería de Salud construir un nuevo edificio de servicios sociales en el municipio de Villamediana de Iregua.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-4598 - 1023207. Pregunta con respuesta escrita relativa a la partida presupuestaria de la que prevé la Consejería de Salud servirse para la inversión prevista en el consultorio médico de Villamediana de Iregua.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-4599 - 1023208. Pregunta con respuesta escrita relativa al importe que prevé invertir la Consejería de Salud para la actuación proyectada en el consultorio médico de Villamediana de Iregua.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-4600 - 1023209. Pregunta con respuesta escrita relativa a dónde pretende la Consejería de Salud reubicar a los profesionales sanitarios que sean desplazados como consecuencia de las obras previstas en el consultorio médico de Villamediana de Iregua.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-4601 - 1023210. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos profesionales sanitarios deberán ser desplazados como consecuencia de las obras previstas en el consultorio médico de Villamediana de Iregua.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-4602 - 1023211. Pregunta con respuesta escrita relativa a los profesionales sanitarios que deberán ser desplazados como consecuencia de las obras previstas en el consultorio médico de Villamediana de Iregua.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-4603 - 1023212. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo van a afectar a los vecinos de Villamediana de Iregua, en tanto que usuarios del sistema público sanitario, las obras de adecuación de la

primera planta del consultorio médico de la localidad.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las nueve preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le informo de que en el consultorio de Villamediana de Iregua se está realizando la adecuación del espacio disponible en la entreplanta para ubicar provisionalmente el Centro de Coordinación de Servicios Sociales de La Rioja Centro.

Está adecuación no supondrá la interrupción de ninguno de los servicios que se prestan en el consultorio ni el desplazamiento de ninguno de sus profesionales sanitarios. Tanto el proyecto como la partida presupuestaria corresponden a la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública.

Logroño, 30 de junio de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

10L/PE-4607 - 1023249. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene prevista la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública alguna inversión a corto plazo en el consultorio médico de Villamediana de Iregua.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-4610 - 1023252. Pregunta con respuesta escrita relativa a la partida presupuestaria de la que prevé la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública servirse para la inversión prevista en el consultorio médico de Villamediana de Iregua.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-4611 - 1023253. Pregunta con respuesta escrita relativa al importe que prevé invertir la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública para la actuación proyectada en el consultorio médico de Villamediana de Iregua.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las tres preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que se trata de un contrato menor de obra, cuyo importe exacto es 39.742,03 euros (IVA excluido), con cargo a la partida presupuestaria, 20.05.01.2326.632.01.

Asimismo, se realizará una inversión en equipamiento (mobiliario) de 20.546,00 euros (IVA excluido) con cargo a la partida presupuestaria, 20.05.01.2326.625.00.

Logroño, 30 de junio de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-4608 - 1023250. Pregunta con respuesta escrita relativa a si dispone ya la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública de proyecto de obras para el consultorio médico de Villamediana de Iregua.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se desconoce a qué se refiere la pregunta.

Logroño, 30 de junio de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-4609 - 1023251. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública construir un nuevo edificio de servicios sociales en el municipio de Villamediana de Iregua.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública ha solicitado al Ayuntamiento de Villamediana de Iregua la cesión de una parcela, situada junto al consultorio médico, con el objetivo de construir un edificio que albergue la sede definitiva del Centro de Servicios Sociales Rioja Centro y un centro de día para personas mayores.

Logroño, 30 de junio de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-4612 - 1023254. Pregunta con respuesta escrita relativa a los servicios pertenecientes a la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública que se prestarán próximamente en el edificio del consultorio médico de Villamediana de Iregua.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se prestarán los servicios propios de los centros de coordinación de Servicios Sociales de cada demarcación.

Logroño, 30 de junio de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-4613 - 1023255. Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe algún tipo de colaboración entre Servicios Sociales y Salud para este tipo de actuaciones en los consultorios médicos locales.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no existe ningún acuerdo de colaboración en términos generales para la implantación de estos servicios en consultorios médicos locales. La ubicación temporal de la sede provisional del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Rioja Centro en el consultorio de Villamediana es una cesión puntual.

Logroño, 30 de junio de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-4614 - 1023256. Pregunta con respuesta escrita relativa a los criterios que sigue el Gobierno de La Rioja a la hora de establecer profesionales de los servicios sociales en los consultorios médicos y centros de salud.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el criterio seguido por el Gobierno de La Rioja para situar la sede provisional del Centro de Coordinación de Servicios Sociales Comunitarios de Rioja Centro en el Consultorio de Villamediana de Iregua responde a criterios de aprovechamiento de

espacios públicos y adecuada gestión presupuestaria.

Logroño, 30 de junio de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-4622 - 1023313. Pregunta con respuesta escrita relativa a si hay alguna denuncia pendiente de tramitar de la empresa Iniciativas Bioenergéticas, SL, de Calahorra en la Consejería de Salud.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no.

Logroño, 30 de junio de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

10L/PE-4634 - 1023404. Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe el convenio entre el Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Haro para la rehabilitación del edificio de c/ Siervas de Jesús, 2, destinado al futuro centro de día de Haro.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las obras para la rehabilitación del edificio sito en la calle Siervas de Jesús, en el que se ubicará el futuro centro de día en la localidad de Haro, se financiarán con cargo a los fondos europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia. La Comunidad Autónoma de La Rioja, de conformidad con su Estatuto de Autonomía, es competente en materia de servicios sociales y, en virtud de ello, presentó una serie de proyectos que se ajustan a los requisitos exigidos para el eje de "Economía de los Cuidados y refuerzo de las políticas de igualdad e inclusión" del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, con el fin de mejorar los equipamientos para cuidados de larga duración, modernizar sus servicios sociales, establecer proyectos piloto de innovación en servicios sociales y la realización de actuaciones enmarcadas en el "Plan España país accesible", y dentro de esos proyectos se incluye el centro de día de Haro.

En el Pleno celebrado el 17 de junio de 2021 del Ayuntamiento de Haro, se acuerda la cesión de dicho inmueble de propiedad municipal a la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública.

Logroño, 30 de junio de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-4635 - 1023406. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste que va a tener, para las arcas públicas de la Comunidad Autónoma de La Rioja, la nueva Cátedra de Servicios Sociales y Gobernanza acordada entre el Gobierno riojano y la Universidad de La Rioja.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública, se compromete a aportar en el ejercicio 2022 la cantidad máxima de cuarenta mil euros (40.000 euros) para financiar los gastos derivados de la realización de las acciones de la Cátedra de Servicios Sociales y Gobernanza, importe que se contempla en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2022 como asignación nominativa.

Logroño, 29 de junio de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-4636 - 1023407. Pregunta con respuesta escrita relativa a la contraprestación que recibirá la Comunidad Autónoma de La Rioja por el acuerdo entre el Gobierno riojano y la Universidad de La Rioja para la creación de la Cátedra de Servicios Sociales y Gobernanza.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Cátedra de Servicios Sociales y Gobernanza tiene como eje principal la realización de actividades en los campos de investigación, desarrollo, innovación, evaluación, sensibilización, divulgación y formación, que se enmarcan en tres ejes de actuación:

1. Eje de formación, difusión y divulgación, a través de programas dirigidos tanto a profesionales de los Servicios Sociales como a profesores/as y estudiantes universitarios, que contemple aspectos como:

a) La capacitación y desarrollo profesional de los trabajadores relacionados con los ámbitos de servicios sociales, potenciando las habilidades con personas mayores, personas con discapacidad, menores y dependientes.

b) La igualdad de género, la violencia de género y la educación para la igualdad.

c) La pobreza y la exclusión social, los prejuicios, el racismo y la discriminación o la potenciación de las redes de apoyo informal o el voluntariado.

2. Eje de investigación, desarrollo e innovación, mediante el fomento de actividades de investigación, desarrollo e innovación relacionadas con los servicios sociales y gobernanza que impulsen el conocimiento y la solución de los problemas específicos a los que se enfrentan, en aspectos como:

a) La tecnología y la innovación en la atención a las personas en el ámbito de los servicios sociales.

b) Los modelos de atención a las personas mayores, a la dependencia o las personas con discapacidad.

c) El diseño organizativo de los servicios sociales y sistemas de gobierno y gestión, cambios sociales y/o identificación de necesidades insuficientemente cubiertas.

d) Los modelos y técnicas de intervención de los servicios sociales y su adecuación a las necesidades y nuevos valores sociales.

3. Eje de sensibilización, mediante el desarrollo de estrategias de información y comunicación de la promoción, sensibilización y difusión de la actividad formativa, investigadora e innovadora, objeto de la Cátedra de Servicios Sociales y Gobernanza, aplicada a aumentar el conocimiento de los problemas específicos en el ámbito de los servicios sociales y su gobernanza.

4. Eje de gobernanza pública propiciando la adopción de políticas públicas con la participación de distintos sectores públicos y privados, y desarrollando estudios encaminados a analizar los distintos modelos de gobernanza pública existentes en las Administraciones públicas, organización y calidad en el sistema de servicios sociales y el papel de los diversos actores del mismo.

Logroño, 29 de junio de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-4637 - 1023408. Pregunta con respuesta escrita relativa a si oculta el Gobierno información al Parlamento cuando responde a las iniciativas 10L/PE-4072 y 10L/PE-4073 diciendo que el responsable de gestión de la anterior adjudicataria del contrato de transporte sanitario no continúa en la sociedad La Rioja Cuidados Integrales, si la realidad es que lo han despedido.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no. El Gobierno de La Rioja no oculta ninguna información.

Logroño, 30 de junio de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

10L/PE-4638 - 1023409. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha estado contratado en algún momento el responsable de gestión de la anterior adjudicataria del contrato de transporte sanitario por la sociedad La Rioja Cuidados Integrales.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-4640 - 1023411. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se subrogó la sociedad La Rioja Cuidados Integrales en el contrato del responsable de gestión de la anterior adjudicataria de transporte sanitario.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el gestor del contrato anterior finalizó su actividad el 8 de abril.

Logroño, 30 de junio de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

10L/PE-4639 - 1023410. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué ya no está contratado el responsable de gestión de la anterior adjudicataria del contrato de transporte sanitario por la sociedad La Rioja Cuidados Integrales.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-4641 - 1023412. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué fue despedido el responsable de gestión de la anterior adjudicataria de transporte sanitario después de la subrogación de su contrato.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que nos remitimos a la respuesta dada a la pregunta 10L/PE-4072.

Logroño, 30 de junio de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

10L/PE-4642 - 1023413. Pregunta con respuesta escrita relativa a quién ha sustituido al responsable de gestión de la anterior adjudicataria de transporte sanitario después de la subrogación de su contrato.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la mayor parte de las funciones del anterior gestor del contrato las ha asumido el gerente.

Logroño, 30 de junio de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

10L/PE-4648 - 1023499. Pregunta con respuesta escrita relativa a la participación que tiene el Gobierno de La Rioja en el PERTE para la Salud de Vanguardia aprobado por el Consejo de Ministros.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-4649 - 1023500. Pregunta con respuesta escrita relativa a la cantidad económica que ha recibido La Rioja en el PERTE para la Salud de Vanguardia aprobado por el Consejo de Ministros.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el Gobierno de La Rioja está presente en el grupo de trabajo del PERTE para la Salud de Vanguardia, del que se están trabajando las líneas estratégicas y definiendo las cuantías para cada comunidad autónoma sin resolución final aprobada de momento.

Logroño, 30 de junio de 2022. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

10L/PE-4669 - 1023522. Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que el texto 1 de la evaluación de bachillerato para acceso a la universidad (EBAU), de la asignatura Lengua castellana y literatura II es contrario al título I (Medidas y actuaciones en el ámbito educativo) de la Ley 2/2022, de 23 de febrero, de igualdad, reconocimiento a la identidad y expresión de género y derechos de las personas trans y sus familiares en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el texto propuesto para su comentario no vulnera ninguno de los mandatos de la Ley 2/2022, ley aprobada con el apoyo de este Gobierno y por los grupos parlamentarios que sustentan el mismo, Gobierno que está comprometido con su cumplimiento, tanto en su espíritu como en su letra. Todo lo contrario, el texto se limita a proponer una serie de consideraciones sobre dos colectivos que deben ser objeto en todo caso de protección y atención por los poderes públicos, el de las mujeres y el del colectivo trans. El objeto del texto es proponer un debate inteligente y necesario, que está vivo en nuestra sociedad, y que es necesario abordar y no acallar.

Logroño, 23 de junio de 2022. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/PE-4673 - 1023536. Pregunta con respuesta escrita relativa a si el convenio para la construcción de la nueva residencia Asprodema en Nájera se firmó en la pasada legislatura.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, el Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública, ha invertido en la presente legislatura 1.020.595,50 euros, el 80% del total de la obra, en la construcción de una residencia para personas con discapacidad intelectual en Nájera, cuyo importe total supera los 1,2 millones de euros y que fue inaugurada el día 26.10.2021.

Con esta inversión el Ejecutivo regional ha generado un recurso especializado de servicios sociales de atención residencial destinado a proporcionar una atención integral y personalizada, además de servir de vivienda estable a los usuarios acorde a sus necesidades, y fomentar su desarrollo personal y participación

social, mejorando así su autonomía y calidad de vida.

Logroño, 30 de junio de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-4674 - 1023537. Pregunta con respuesta escrita relativa a si el convenio de la nueva casa hogar para personas con discapacidad con trastorno mental en Logroño se firmó en la pasada legislatura.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública, ha financiado en la presente legislatura, con 1.991.265,86 euros, las obras y el equipamiento de este recurso de atención residencial para personas con trastorno mental crónico grave, que cuenta con 28 plazas, y que se ha presentado a la sociedad riojana a finales del mes de abril de este mismo año.

Logroño, 30 de junio de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-4675 - 1023538. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno enviar al Parlamento el Proyecto de Ley de accesibilidad universal y si se va a aprobar en esta legislatura la Ley de accesibilidad universal.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja aprobó el día 25 de mayo de 2022 el Proyecto de Ley de accesibilidad universal de La Rioja, así como su remisión al Parlamento regional para su tramitación. Esperamos que, una vez iniciada su andadura parlamentaria, la ley pueda ser aprobada antes de que finalice esta legislatura.

Logroño, 29 de junio de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-4676 - 1023539. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se va a aprobar en esta legislatura la Ley de familias monoparentales.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Ley de familias monoparentales se encuentra aprobada por el Consejo de Gobierno, remitida al Parlamento de La Rioja y en este momento en proceso de tramitación parlamentaria, si bien no se ha realizado por esta institución hasta la fecha actuación alguna, salvo la publicación del proyecto de ley.

Logroño, 30 de junio de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-4677 - 1023540. Pregunta con respuesta escrita relativa a si el alojamiento para madres jóvenes

en situación de riesgo social y jóvenes gestantes se puso en marcha en la pasada legislatura.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el alojamiento para madres jóvenes y jóvenes gestantes se ha puesto en marcha en la presente legislatura, concretamente en junio de 2021.

Logroño, 30 de junio de 2022. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 4 de julio de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

El Gobierno de La Rioja deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de estas iniciativas, lo dispuesto en los artículos 54 y 77 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de julio de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PE-4842 - 1024441. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo adjudicó el Gobierno de La Rioja el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuándo adjudicó el Gobierno de La Rioja el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4843 - 1024442. Pregunta con respuesta escrita relativa a la empresa a la que adjudicó el Gobierno de La Rioja el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿A qué empresa adjudicó el Gobierno de La Rioja el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4844 - 1024443. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo comenzó a prestar el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia la nueva empresa adjudicataria.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuándo comenzó a prestar el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia la nueva empresa adjudicataria?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4845 - 1024444. Pregunta con respuesta escrita relativa a quién prestaba el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia antes de la última adjudicación.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Quién prestaba el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia antes de la última adjudicación?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4846 - 1024445. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas personas recibieron el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia en 2019.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en

los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántas personas recibieron el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia en 2019?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4847 - 1024446. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas personas recibieron el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia en 2020.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántas personas recibieron el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia en 2020?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4848 - 1024447. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas personas recibieron el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia en 2021.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántas personas recibieron el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia en 2021?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4849 - 1024448. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas personas reciben el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia a fecha 30 de junio de 2022.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántas personas reciben el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal

y la Dependencia a fecha 30 de junio de 2022?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4850 - 1024449. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas personas deberían estar recibiendo el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia a fecha 30 de junio de 2022.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántas personas deberían estar recibiendo el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia a fecha 30 de junio de 2022?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4851 - 1024450. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué la empresa adjudicataria está incumpliendo los plazos establecidos en el contrato del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Por qué la empresa adjudicataria está incumpliendo los plazos establecidos en el contrato del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4852 - 1024451. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué la empresa adjudicataria está incumpliendo las condiciones establecidas en el contrato del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia en materia de instalación de dispositivos.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Por qué la empresa adjudicataria está incumpliendo las condiciones establecidas en el contrato del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia en materia de

instalación de dispositivos?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4853 - 1024452. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas personas trabajan en la Consejería, exclusivamente, en el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántas personas trabajan en la Consejería, exclusivamente, en el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4854 - 1024453. Pregunta con respuesta escrita relativa a si está cumpliendo la empresa adjudicataria en cuanto al número de personas que trabajan en el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Está cumpliendo la empresa adjudicataria en cuanto al número de personas que trabajan en el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4855 - 1024454. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo es posible que una empresa que no tiene licencia de actividad esté prestando un servicio de teleasistencia en La Rioja.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cómo es posible que una empresa que no tiene licencia de actividad esté prestando un servicio de teleasistencia en La Rioja?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4856 - 1024455. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene su domicilio social en La Rioja la empresa adjudicataria del contrato del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Tiene su domicilio social en La Rioja la empresa adjudicataria del contrato del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4857 - 1024456. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene su domicilio fiscal en La Rioja la empresa adjudicataria del contrato del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Tiene su domicilio fiscal en La Rioja la empresa adjudicataria del contrato del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4858 - 1024458. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo es posible que el Gobierno de La Rioja adjudique el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia a una empresa que no tiene experiencia en la prestación de ese servicio.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cómo es posible que el Gobierno de La Rioja adjudique el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia a una empresa que no tiene experiencia en la prestación de ese servicio?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4859 - 1024459. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué motivo el Gobierno de La Rioja no exigió en la licitación del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia que el adjudicatario tuviera experiencia específica en esa materia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Por qué motivo el Gobierno de La Rioja no exigió en la licitación del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia que el adjudicatario tuviera experiencia específica en esa materia?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4860 - 1024460. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo es posible que el Gobierno de La Rioja licite el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia, en el que se valoran los dispositivos periféricos a 12,46 euros, precio de mercado, y adjudique el contrato a una empresa que los ofrece a 0,02 euros.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cómo es posible que el Gobierno de La Rioja licite el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia, en el que se valoran los dispositivos periféricos a 12,46 euros, precio de mercado, y adjudique el contrato a una empresa que los ofrece a 0,02 euros?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4861 - 1024461. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo es posible que el Gobierno de La Rioja licite el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia, en el que se valoran los dispositivos básicos a 28,97 euros, precio de mercado, y adjudique el contrato a una empresa que los ofrece a 14 euros.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cómo es posible que el Gobierno de La Rioja licite el servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia, en el que se valoran los dispositivos básicos a 28,97 euros, precio de mercado, y adjudique el contrato a una empresa que los ofrece a 14 euros?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4862 - 1024462. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos dispositivos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia entre el 1 de marzo y el 30 de junio.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántos dispositivos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia entre el 1 de marzo y el 30 de junio?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4863 - 1024463. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos dispositivos debía instalar la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia entre el 1 de marzo y el 30 de junio.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántos dispositivos debía instalar la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia entre el 1 de marzo y el 30 de junio?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4864 - 1024464. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha recibido la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública quejas de los usuarios del servicio de teleasistencia desde que la gestiona la nueva adjudicataria.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Ha recibido la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública quejas de los usuarios del servicio de teleasistencia desde que la gestiona la nueva adjudicataria?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4865 - 1024465. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas quejas ha recibido la

Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública de los usuarios del servicio de teleasistencia desde que la gestiona la nueva adjudicataria.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántas quejas ha recibido la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública de los usuarios del servicio de teleasistencia desde que la gestiona la nueva adjudicataria?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4866 - 1024466. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos dispositivos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de marzo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántos dispositivos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de marzo?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4867 - 1024467. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos dispositivos básicos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de marzo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántos dispositivos básicos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de marzo?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4868 - 1024468. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos dispositivos periféricos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía

Personal y la Dependencia durante el mes de marzo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántos dispositivos periféricos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de marzo?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4869 - 1024469. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos dispositivos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de abril.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántos dispositivos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de abril?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4870 - 1024470. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos dispositivos básicos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de abril.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántos dispositivos básicos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de abril?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4871 - 1024471. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos dispositivos periféricos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de abril.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántos dispositivos periféricos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de abril?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4872 - 1024472. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos dispositivos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de mayo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántos dispositivos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de mayo?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4873 - 1024473. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos dispositivos básicos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de mayo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántos dispositivos básicos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de mayo?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4874 - 1024474. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos dispositivos periféricos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de mayo.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántos dispositivos periféricos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de mayo?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4875 - 1024475. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos dispositivos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de junio.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántos dispositivos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de junio?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4876 - 1024476. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos dispositivos básicos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de junio.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántos dispositivos básicos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de junio?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4877 - 1024477. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos dispositivos periféricos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de junio.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántos dispositivos periféricos ha instalado la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia durante el mes de junio?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4878 - 1024478. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos usuarios del servicio de teleasistencia se han dado de baja desde el 1 de marzo de 2022 hasta el 30 de junio de 2022, detallado por meses.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántos usuarios del servicio de teleasistencia se han dado de baja desde el 1 de marzo de 2022 hasta el 30 de junio de 2022, detallado por meses?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4879 - 1024479. Pregunta con respuesta escrita relativa a si cumple la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia con la normativa en materia laboral y/o de seguridad y salud y/o prevención de riesgos laborales.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cumple la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia con la normativa en materia laboral y/o de seguridad y salud y/o prevención de riesgos laborales?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4880 - 1024480. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en la que Sacyr Social, SL, ha solicitado la inscripción en el Registro de Centros y Servicios del Gobierno de La Rioja.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿En qué fecha Sacyr Social, SL, ha solicitado la inscripción en el Registro de Centros y Servicios del Gobierno de La Rioja?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4881 - 1024481. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha desde la que cuenta Sacyr Social, SL, con la inscripción en el Registro de Centros y Servicios del Gobierno de La Rioja y con la autorización para prestar el servicio de teleasistencia en La Rioja.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Desde qué fecha cuenta Sacyr Social, SL, con la inscripción en el Registro de Centros y Servicios del Gobierno de La Rioja y con la autorización para prestar el servicio de teleasistencia en La Rioja?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4882 - 1024482. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha iniciado el Gobierno de La Rioja algún expediente sancionador a la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Ha iniciado el Gobierno de La Rioja algún expediente sancionador a la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4883 - 1024483. Pregunta con respuesta escrita relativa al motivo por el que ha iniciado el Gobierno de La Rioja algún expediente sancionador a la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Por qué motivo ha iniciado el Gobierno de La Rioja algún expediente sancionador a la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4884 - 1024484. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en la que ha iniciado el Gobierno de La Rioja algún expediente sancionador a la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿En qué fecha ha iniciado el Gobierno de La Rioja algún expediente sancionador a la empresa adjudicataria del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4885 - 1024485. Pregunta con respuesta escrita relativa a las mejoras al contrato que propuso la nueva adjudicataria del servicio de teleasistencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Qué mejoras al contrato propuso la nueva adjudicataria del servicio de teleasistencia?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4886 - 1024486. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha instalado, a fecha de hoy, la nueva adjudicataria del servicio de teleasistencia los ocho dispositivos que ofertó como mejora al contrato.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al

Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Ha instalado, a fecha de hoy, la nueva adjudicataria del servicio de teleasistencia los ocho dispositivos que ofertó como mejora al contrato?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4887 - 1024487. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en la que ha instalado la nueva adjudicataria del servicio de teleasistencia los ocho dispositivos que ofertó como mejora al contrato.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿En qué fecha ha instalado la nueva adjudicataria del servicio de teleasistencia los ocho dispositivos que ofertó como mejora al contrato?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4888 - 1024488. Pregunta con respuesta escrita relativa al plazo en el que se están instalando a los usuarios los dispositivos básicos.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿En qué plazo se están instalando a los usuarios los dispositivos básicos?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4889 - 1024489. Pregunta con respuesta escrita relativa al plazo en el que se están instalando a los usuarios los dispositivos básicos en procedimiento de urgencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿En qué plazo se están instalando a los usuarios los dispositivos básicos en procedimiento de urgencia?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4890 - 1024490. Pregunta con respuesta escrita relativa al precio base de licitación del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuál fue el precio base de licitación del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4891 - 1024491. Pregunta con respuesta escrita relativa al precio de adjudicación del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido el precio de adjudicación del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4892 - 1024492. Pregunta con respuesta escrita relativa al presupuesto de licitación del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuál fue el presupuesto de licitación del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4893 - 1024493. Pregunta con respuesta escrita relativa al presupuesto de adjudicación del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuál fue el presupuesto de adjudicación del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4894 - 1024494. Pregunta con respuesta escrita relativa al porcentaje de baja en la adjudicación del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuál fue el porcentaje de baja en la adjudicación del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4895 - 1024495. Pregunta con respuesta escrita relativa a si hubo baja temeraria en la adjudicación del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Hubo baja temeraria en la adjudicación del servicio de teleasistencia del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia?

Logroño, 28 de junio de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/PE-4896 - 1024520. Pregunta con respuesta escrita relativa al importe del anticipo percibido por Promotores de Medios Riojanos, SA, para la producción y emisión de contenidos audiovisuales, según lo establecido en la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido el importe del anticipo percibido por Promotores de Medios Riojanos, SA, para la producción y emisión de contenidos audiovisuales, según lo establecido en la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda?

Logroño, 30 de junio de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-4897 - 1024521. Pregunta con respuesta escrita relativa al importe del anticipo percibido por Rioja Televisión, SA, para la producción y emisión de contenidos audiovisuales, según lo establecido en la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido el importe del anticipo percibido por Rioja Televisión, SA, para la producción y emisión de contenidos audiovisuales, según lo establecido en la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda?

Logroño, 30 de junio de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-4898 - 1024522. Pregunta con respuesta escrita relativa a la subvención recibida por Promotores de Medios Riojanos, SA, para la producción y emisión de contenidos audiovisuales, según lo establecido en la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la subvención recibida por Promotores de Medios Riojanos, SA, para la producción y emisión de contenidos audiovisuales, según lo establecido en la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda?

Logroño, 30 de junio de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-4899 - 1024523. Pregunta con respuesta escrita relativa a la subvención recibida por Rioja Televisión, SA, para la producción y emisión de contenidos audiovisuales, según lo establecido en la

convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la subvención recibida por Rioja Televisión, SA, para la producción y emisión de contenidos audiovisuales, según lo establecido en la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda?

Logroño, 30 de junio de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-4900 - 1024524. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha solicitado algún reintegro a Promotores de Medios Riojanos, SA, derivado de la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda, y por qué importe.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Se ha solicitado algún reintegro a Promotores de Medios Riojanos, SA, derivado de la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda? ¿Por qué importe?

Logroño, 30 de junio de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/PE-4901 - 1024525. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha solicitado algún reintegro a Rioja Televisión, SA, derivado de la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda, y por qué importe.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Se ha solicitado algún reintegro a Rioja Televisión, SA, derivado de la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda? ¿Por qué importe?

Logroño, 30 de junio de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 4 de julio de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado tramitar la documentación remitida sobre las siguientes solicitudes de información y publicar este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de julio de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/SIDI-1343 - 1019632. Solicitud de información relativa al expediente completo del proyecto piloto de movilidad eléctrica sostenible e inteligente, que cuenta con una financiación de 5 millones de euros.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/SIDI-1476 - 1021840. Solicitud de información relativa a relación de costes directos e indirectos derivados del proyecto piloto llevado a cabo por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población para la identificación de parcelas de uso agrario y otras infraestructuras en el valle del Oja y en Cameros para su posible incorporación al Banco de Tierras.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/SIDI-1489 - 1022237. Solicitud de información relativa al número de viviendas de las que dispone el Instituto de la Vivienda de La Rioja para la bolsa de alquiler social.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

10L/SIDI-1523 - 1022448. Solicitud de información relativa a toda la información estadística de la que disponga el Gobierno de La Rioja sobre solicitantes de asilo, fundamentalmente respecto al número de solicitantes en nuestra comunidad, los lugares de origen, las organizaciones que se encargan de su acogida, las ayudas sociales de las que son beneficiarios, los recursos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja destinados a su acogida y los programas sociales y laborales que se desarrollan.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 4 de julio de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de julio de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/SIDI-1683 - 1024526. Solicitud de información relativa a copia del anexo II, memoria descriptiva, de la solicitud de subvención presentada por Promotores de Medios Riojanos, SA, para la producción y emisión de contenidos audiovisuales, según lo establecido en la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia del anexo II, memoria descriptiva, de la solicitud de subvención presentada por Promotores de Medios Riojanos, SA, para la producción y emisión de contenidos audiovisuales, según lo establecido en la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda.

Logroño, 30 de junio de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/SIDI-1684 - 1024527. Solicitud de información relativa a copia del anexo III, memoria económica y de financiación, de la solicitud de subvención presentada por Promotores de Medios Riojanos, SA, para la producción y emisión de contenidos audiovisuales, según lo establecido en la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia del anexo III, memoria económica y de financiación, de la solicitud de subvención presentada por Promotores de Medios Riojanos, SA, para la producción y emisión de contenidos audiovisuales, según lo establecido en la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda.

Logroño, 30 de junio de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/SIDI-1685 - 1024528. Solicitud de información relativa a copia del anexo II, memoria descriptiva, de la solicitud de subvención presentada por Rioja Televisión, SA, para la producción y emisión de contenidos audiovisuales, según lo establecido en la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia del anexo II, memoria descriptiva, de la solicitud de subvención presentada por Rioja Televisión, SA, para la producción y emisión de contenidos audiovisuales, según lo establecido en la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda.

Logroño, 30 de junio de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/SIDI-1686 - 1024529. Solicitud de información relativa a copia del anexo III, memoria económica y de financiación de la solicitud de subvención presentada por Rioja Televisión, SA, para la producción y emisión de contenidos audiovisuales, según lo establecido en la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia del anexo III, memoria económica y de financiación de la solicitud de subvención presentada por Rioja Televisión, SA, para la producción y emisión de contenidos audiovisuales, según lo establecido en la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda.

Logroño, 30 de junio de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/SIDI-1687 - 1024530. Solicitud de información relativa a relación de los programas emitidos por Promotores de Medios Riojanos, SA, subvencionados a través de la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Relación de los programas emitidos por Promotores de Medios Riojanos, SA, subvencionados a través de la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda.

Logroño, 30 de junio de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/SIDI-1688 - 1024531. Solicitud de información relativa a relación de los programas emitidos por Rioja

Televisión, SA, subvencionados a través de la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Relación de los programas emitidos por Rioja Televisión, SA, subvencionados a través de la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda.

Logroño, 30 de junio de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/SIDI-1689 - 1024532. Solicitud de información relativa a justificación del gasto efectuado por Promotores de Medios Riojanos, SA, que ha sido subvencionado a través de la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Justificación del gasto efectuado por Promotores de Medios Riojanos, SA, que ha sido subvencionado a través de la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda.

Logroño, 30 de junio de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/SIDI-1690 - 1024533. Solicitud de información relativa a justificación del gasto efectuado por Rioja Televisión, SA, que ha sido subvencionado a través de la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Justificación del gasto efectuado por Rioja Televisión, SA, que ha sido subvencionado a través de la convocatoria para el ejercicio 2021 de las ayudas reguladas en la Orden HAP/10/2021, de 17 de marzo, de la Consejería de Hacienda.

Logroño, 30 de junio de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/SIDI-1691 - 1024534. Solicitud de información relativa a relación de actuaciones impulsadas por el Gobierno de La Rioja en materia de transformación digital durante esta legislatura.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Relación de actuaciones impulsadas por el Gobierno de La Rioja en materia de transformación digital durante esta legislatura.

Logroño, 30 de junio de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40